V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 16.009 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público para el «Suministro de 20 plataformas, tipo B-4, para mantenimiento de aviones», por un importe límite de 15.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.009 del Mando del Apoyo Logístico, y 47/91 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), Arcipreste de Hita, 7, de nuevé a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaria de esta Junta antes de las doce horas del día 18 de julio de 1991. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 24 de julio de 1991, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberá constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio limite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-4.646-C.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Sur por la que se anuncia subasta de material imitil. Expediente numero 2/91 (23/91-Central).

A las diez horas del día 23 de julio próximo, se reunirá esta Junta sita en avenida de la Borbolla, 27 y 29 (Acuartelamiento de la Borbolla), para enajenar por subasta, 13 lotes de material inútil, por un importe de 1.196.861 pesetas, pertenecientes a unidades de esta Región Militar, material que puede ser examinado en la unidad donde se encuentra depositado, todos los días hábiles y hora de oficina.

Las ofertas se presentarán el día y hora senalado anteriormente. Asimismo se pueden presentar dichas ofertas, desde el día 8 de citado mes de julio, debiendose efectuar en dos sobres cerrados, en uno la proposición económica en triplicado ejemplar, y en el otro la documentación exigida y el correspondiente resguardo de la fianza provisional.

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición se encuentran en la Secretaria

de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los dias hábiles de oficina.

Fianza: 20 por 100 del precio tipo de la subasta, en metálico o ayal, constituido en la forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 31 de mayo de 1991.-El General Presidente, de Orden de S. E. el Comandante Secretario, Francisco Garcia Ruiz.-4.952-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Albacete por la que se anuncía subasta de los inmuebles que se mencionan.

Se saca a pública subasta para el próximo dia 4 de septiembre, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en la Delegación de Hacienda de Albacete, los inmuebles siguientes:

- 1. Finca rústica sita en el término municipal de Ossa de Montiel (Albacete), paraje San Pedro, parte de la parcela 6 del poligono 28; con una superficie de 3.443 metros cuadrados, que linda: Norte, Liborio Parreno Molina; sur, Francisco Marín García; este, resto de finca matriz de Félix García García, y oeste, Laguna San Pedra. Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden de fecha 22 de mayo de 1990. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcaraz (Albacete) al tomo 689. libro 24 de Ossa de Montiel, folio 231, finca número 3.625, inscripción tercera. Tipo de licitación: 258.225 pesetas.
- 2. Finca rústica sita en el término municipal de Alborea (Albacete), punto kilométrico 4,150 de la carretera N-322 de Córdoba a Valencia; con una superfície de 2,750 metros cuadrados, que linda: Norte, este y oeste, Antonio Vinuesa Fernández, y sur, CN-322. Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden de fecha 5 de octubre de 1990. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Casas Ibáñez (Albacete) al folio 197 del tomo 711 del archivo, libro 46 de Alborea, finca número 6.115, inscripción tercera. Tipo de licitación: 962.500 pesetas.
- 3. Finca urbana sita en la pedanía de El Villar, término municipal de Chinchilla (Albacete), carretera Madrid-Valencia, 13-D; con una superficie de 1.419 metros cuadrados de solar y 1.035 metros cuadrados de superficie construida, que linda: Izquierda, carretera Madrid-Valencia. 15; derecha, carretera Madrid-Valencia. Declarada su alienabilidad y acordada su enajenación por Orden de fecha 5 de octubre de 1990. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Chinchilla (Albacete) en el tomo 745 del archivo, libro 158 del Ayuntamiento de Chinchilla, folio 217, finca número 4.496, inscripción cuarta. Tipo de licitación: 11.418.978 pesetas (2.838.000 pesetas del suelo y 8.580.978 pesetas de la construcción).

De todas y cada una de ellas:

a) Indispensable el depósito del 20 por 100 del tipo de licitación.

- b) No cesión a terceros
- c) Representantes exhibir poder.
- d) Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario.
 e) Pliego de condiciones de la subasta a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado y Loterias de la Delegación de Hacienda de Albacete.

Albacete, 16 de mayo de 1991.-El Delegado de Hacienda, Francisco Ataz Hernández.-4.564-A.

Resolución de la Delegación de Cádiz por la que se anuncia subasta de finca urbana sita en Medina Sidopia

Se saca a pública subasta para el dia 11 de julio próximo, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en donde puede verse el pliego de condiciones generales (Sección del Patrimonio), una finca urbana sita en Medina Sidonia, tasada en 2.830.000 pesetas.

Cádiz, 21 de mayo de 1991.-El Delegado de Hacienda, Vicente Lorente Herrero.-4.731-A.

Resolución de la Delegación de Tarragona por la que se anuncia subasta del inmueble que se menciona.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona, se celebrará el próximo día 29 de julio de 1991 la siguiente subasta:

A las once horas, inmueble sito en el término municipal de Pinell de Bray (Tarragona), calle Calvario, número 3; con una superficie de 93 metros cuadrados, sobre el cual ha recaído orden de alienabilidad de 30 de noviembre de 1990, y acuerdo de enajenación de 18 de diciembre de 1990.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es de 232,500 pesetas.

La Mesa ante la cual tendrá lugar la subasta estará compuesta por el Delegado de Hacienda, el Abogado del Estado, el Interventor territorial y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, que actuará de Secretario.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositdo en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la venta.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 14 de junio de 1991.-El Delegado de Hacienda, Manuel Farnós Jaques.-1.819-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversas partidas de material desechable y fungible para la Farmacia del Hospital Provincial.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro de diversas partidas de material desechable y fungible para la Farmacia del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato, IVA incluido, la cantidad de 12.460.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio de licitación máximo del contrato.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se deberán presentar de nueve a doce horas en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación del suministro de material desechable y fungible para la Farmacía del Hospital Provincial».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad vecino de número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contrata-ción, por concurso, del suministro de material desechable y fungible para la Farmacia del Hospital Provincial durante el ejercicio de 1991, según anuncio publicado en el Boletín Oficial (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, proponiendo como precio:

Partida ... (descripción) pesetas (letra y cifras) IVA incluido.

....... (descripción) pesetas (letra y cifras) IVA incluido.

...... (descripción) pesetas (letra y cifras) IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día habil siguiente a transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, el sobre «B», y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre «A».

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total

de adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 9 de mayo de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marin Herrera.-4.503-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro e instalación de lavadoras. lavavajillas y elementos y maquinaria auxiliar para el Complejo Socio-Educativo de Penyeta Roja.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Obieto: Contratación, mediante concurso, del suministro e instalación de lavadoras, lavavaiillas y elementos y maquinaria auxiliar para el Complejo Socio-Educativo de Penyeta Roja.

Tipo de licitación: Se fija como precio máximo de licitación del contrato 17.310.000 pesetas, IVA

Fianza provisional: 346,200 pescias.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se deberán presentar de nueve a doce horas en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación del suministro e instalación de lavadoras, lavavajillas y demás para el Complejo Socio-Educativo de Penyeta Roja».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, del suministro e instalación de lavadoras, lavavajillas y elementos y maquinaria auxiliar para el Complejo Socio-Educativo de Penyeta Roja, segun anuncio publicado en el Boletin Oficial (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, proponiendo como precio total del contrato la cantidad de pesetas (letra y cifras) IVA incluido, cuyo detalle individualizado es el siguiente:

Un lavavajillas (descripción) pesetas. Una mesa entrada cestas al mismo (descripción) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Én el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, el sobre «B», y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre «A».

Fianza definitiva: 692.400 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Piana, 9 de mayo de 1991,-El Presidente, Francisco Solsona Garbi.-El Secretario general, Manuel Marin Herrera.-4.504-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de emulsiones asfálticas para obras en la red provincial de carreteras y planta de fabricación de aglomerado asfáltico.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Obieta: Contratación, mediante concurso, del suministro de emulsiones asfálticas para obras en la red provincial de carreteras y planta de fabricación de

aglomerado asfáltico.

Tipo de licitación: Se fija como precio máximo de licitación del contrato 22.000.000 de pesetas, IVA

Fianza provisional: 440.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se deberán presentar de nueve a doce horas en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación del suministro de emulsiones asfálticas».

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, del suministro de emulsiones asfálticas durante el ejercicio de 1991 para obras en carreteras de la red provincial y planta de fabricación de aglomerado asfáltico, según anuncio publicado en

el Boletín Oficial (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, proponiendo como precio:

Toneladas métricas de emulsión colocada en el Parque Movil (Recinto del Cocheron) pesetas (letra y cifras) IVA incluido.

Toneladas métricas de emulsión cargada sobre vehículo en origen pesetas (letra y cifras) IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días también habiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, el sobre «B», y a las doce hroas del día hábil siguiente, el sobre «A».

Fianza definitiva: 880.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 9 de mayo de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbi.-El Secretario general, Manuel Marin Herrera,-4,506-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y mantenimiento de un sistema informático que de soporte a la gestión de la contabilidad de la misma, de acorde con la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local aprobada por Orden de 17 de julio

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente contratación:

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro, instalación y mantenimiento de un sistema informático que de soporte a la gestión de la contabilidad de la misma, de acorde con la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local aprobada

por Orden de 17 de julio de 1990.

Tipo de licitación: Se fija como precio de licitación máximo del contrato 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en este concurso se deberán presentar de nueve a doce horas en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Planas, en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación del suministro de sistema informático contable».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del expediente, pliego de condi-ciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, del suministro, instalación y mantenimiento de sistema informático contable para sestión de la contabilidad de la Diputación Provincial de Castellon de la Piana acorde con la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local aprobada sor Orden de 17 de julio de 1990, según anuncio sublicado en el Boletín Oficial (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se compromete a realizar dicho suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás documentos que acompañan al presente, proponiendo como precio del contrato de suministro e instalación, la cantidad de pesetas (letra y cifras) IVA incluido. y de mantenimiento pesetas (letra y cifras) IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días también hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, el sobre «B», y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre «A».

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Hacienda, Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 9 de mayo de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marin Herrera.-4.505-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales.

El excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el dia 25 de febrero de 1991, acordó optar por el sistema de concurso para la prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales, aprobando al efecto el pliego de condiciones que habrá de regirlo, el cual expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, no fue objeto de reclamaciones, por lo que, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales.

Tipo de licitación: 25.500.000 pesetas.

Garantías: Provisional: 510.000 pesetas; definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición: Reintegradas con un timbra municipal de 20.150 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicitio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para prestación del servicio de Escuelas Deportivas Municipales, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepta integramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas (IVA incluido).

En prueba de aceptación de tales compromisos, dejo asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifico con el resguardo que adjunto.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Oficina de Contratación.

La Coruña, 10 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.469-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cúdíz) por la que se anuncia subasta para contratar la obra «Infraestructura núcleo central».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extruordinaria celebrada el día 29 de abril de 1991,

por unanimidad de los señores Corporativos asistentes, que representan la mayoría absoluta legal, ha acordado:

Primero. Aprobar el expediente de contratación de la obra «Infraestructura núcleo central», incluído en el Plan de Obras y Servicios de la excelentísima Diputación de Cádiz 1989, con el número 37.

Segundo.-Aprobar el gasto correspondiente que asciende a 23.600.000 pesetas, el cual aparece recogido en la propuesta 75 de la partida 611 del ejercicio 1989, 022, en el presupuesto ordinario vigente refundido con la incorporación de resultas de ejercicios anteriores.

Tercero.-Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de la obra «Infraestructura núcleo central», dándosele la publicidad que disponen los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cuarto.-Aprobar la declaración del expediente de tramitación urgente de conformidad con lo establecido en los artículos 26 de la Ley de Enjuiciamiento Civil; 86.2 y 90 del Reglamento General de Contratación del Estado y 115.2.ª del T.R.R.L.

Simultaneamente y, para el caso de que no se produzcan reclamaciones contra el pliego, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de la obra «Infraestructura núcleo central», en Vejer de la Frontera.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de 23.600.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución para el perfecto acabado de las obras se fija como máximo en seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C, de conformidad con el artículo 289 y guientes del Reglamento General de Contratación

Fianza provisional: La fianza provisional será por el importo del 2 por 100 del presupuesto, que asciendo a 472.000 pesetas.

Fianza definitiva: Por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación (excepto sábados), de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios referenciados. La proposición deberá presentarse en dos sobres: Número 1, «Documentación administrativa», y número 2, «Proposición económica».

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Secretaría General, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: Se ajustarán al siguiente modelo:

Don/doña, vecino/a de, con domicilio en, teléfono con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en la subasta para la ejecución de la obra «Infraestructura núcleo central» de Vejer de la Frontera, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de y en un plazo de Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo

legislado o reglamentado en materia laboral y tributa-

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vejer de la Frontera, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde, Antonio Morillo Crespo.-4.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la segunda fase del Parque Central».

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 26 de abril de 1991, acordó convocar subasta abierta para la ejecución de las obras de «Urbanización de la segunda fase del Parque Central», por el tipo de 190.535.201 pesetas, incluido IVA y excluidos los honorarios de Dirección Facultativa, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados.

Objeto: El objeto de la presente subasta es la contratación, mediante el procedimiento de subasta abierta, de las obras de «Urbanización de la segunda fase del Parque Central», según proyecto aprobado.

Tipo: 190.535.201 pesetas, a la baja, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de Dirección Facultativa.

Plazo de ejecución: Doce meses, a partir de la fecha del acta de replanteo.

Consulta de documentación: En el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento, en horas de oficina, de diez a catorce horas.

Garantía provisional: 7.621.408 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K.6, Jardinería y Plantaciones, categoría d.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría en días laborables, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estadow, «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Modelo de proposición

Don/doña, con documento nacional de identidad número, vecino/a de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de subasta abierta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Viladecans para la contratación de las obras de «Urbanización de la segunda fase del Parque Cental», según publicaciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de fechas, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, hace constar:

Que acepta integramente las indicadas condiciones y el proyecto y ofrece ejecutar las obras por el precio de pos 100 de baja sobre el tipo de licitación, incluido IVA, quedando excluidos los honorarios de Dirección Facultativa. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los documentos que se prevên en el apartado 9 de los pliegos de condiciones particulares aprobados.

Viladecans, 9 de mayo de 1991.-El Alcalde, Jaume Montfort i Heras.-4.345-A.